

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6213 *Resolución de 31 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Magaz de Pisuerga (Palencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» núm. 7, de 16 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Responsable de Oficial de construcción, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» núm. 8, de 18 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico/a auxiliar de Educación Infantil, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a auxiliar Informática de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Alguacil de la plantilla de personal funcionario, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» núm. 9, de 20 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Limpiador/a de edificios municipales a jornada parcial, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/auxiliar de Educación Infantil (dirección) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» núm. 13, de 30 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Responsable de Conserje a jornada parcial, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia».

Magaz de Pisuerga, 31 de enero de 2023.—La Alcaldesa, Patricia Pérez Blanco.